Pereira, agosto de 2020

Doctor

**CARLOS ALBERTO MAYA**

**Alcalde de Pereira**

Ciudad

**Referencia: Presentación Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales.**

**DORA ALEJANDRA CARDONA PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.088.316.412** expedida en la ciudad de Pereira, respetuosamente presenta a su consideración la siguiente propuesta de prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Planeación Municipal.

**OBJETO:**

Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría Planeación, realizando actividades relacionadas en el desarrollo del ciclo de las Políticas Públicas del Municipio de Pereira

**ALCANCES:**

1). Apoyar al desarrollo metodológico de la formulación de la Política Pública de Diversidad Sexual, articulada con los diferentes actores.

2).  Realizar el apoyo técnico y metodológico a la actualización de la Política Pública de Juventud y Estrategia VHI.

3). Apoyar la realización de la evaluación de la Política Pública DRAEF de acuerdo a la metodología dispuesta en el Sistema Municipal de Políticas Públicas.

4). Realizar el apoyo técnico y metodológico para la formulación de las políticas que sean requeridas desde la Dirección.

5). Apoyar el desarrollo de los comités técnicos y operativos de las Políticas Pública asignadas

6). Prestar asistencia técnica en la operación del Sistema de Información SPP (Sistema de Políticas Públicas.)

7). Participar en los comités interdisciplinares para atender las necesidades del plan de acción de la Secretaría de Planeación para la vigencia 2020 y desarrollar las actividades que allí se le deleguen.

**PLAZO:**

El plazo se estima en cinco (4) meses y (15) quince días contados a partir de la firma del acta de inicio.

**LUGAR DE EJECUCIÓN**:

Se ejecutará en la ciudad de Pereira, Secretaría de Planeación.

**VALOR**:

El valor de los honorarios será por la suma de **SIETE MILLONES CUATRO CIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (7.443.000**) suma que se deberá pagar mediante cuatro (4) actas parciales mensuales de **UN MILLON SEICIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (1.654.000) y un acta final por OCHO CIENTOS VEINTE SIENTE MIL PESOS M/CTE (827.000)**

**SISTEMA DE GESTIÒN Y CONTROL:** me comprometo además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de implementación de los sistemas de Gestión y Control Interno que está adelantando el municipio de Pereira.

**MANIFESTACIÒN EXPRESA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:**

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Para todos los efectos legales, certifico que los dato por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (ARTICULO 5º. DE LA LEY 190/95)

En caso de ser aprobada la propuesta me comprometo a:

* Realizar dentro del plazo que se determine, los trámites necesarios para la firma y legalización del contrato.
* Ejecutar las actividades de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en la propuesta.

Atentamente,

****

**DORA ALEJANDRA CARDONA PATIÑO**

**C.C. 1.088.316.412 de Pereira**